

# San Isidoro. Evangelizar desde el Misterio Pascual

---

Manuel González López-Corps

UNIVERSIDAD SAN DÁMASO

MADRID

**RESUMEN** San Isidoro es el *Doctor Hispaniae*, su rica formación le capacitó para ser un hombre al servicio de la Iglesia y de la sociedad de su tiempo; esto explica la amplitud y variedad de su cultura, calificada de enciclopédica. El presente artículo, al fijarnos en su faceta evangelizadora, va a centrar su atención en su obra *De origine officiorum* o *De Ecclesiasticis Officiis*, un precioso manual de catequesis litúrgica, y ofrecerá algunos apuntes sobre el Año litúrgico y los ministerios eclesiales que nos puedan ayudar a comprender la centralidad del sacramento de la Eucaristía en la obra evangelizadora del hispalense, ofreciendo pautas en orden a rastrear una mistagogía eucarística tan necesaria para la espiritualidad hodierna.

**PALABRAS CLAVE** San Isidoro, Santo Padres, Rito hispano, Eucaristía, *De Ecclesiasticis Officiis*, *De origine officiorum*.

**SUMMARY** *Saint Isidore is the Doctor Hispaniae. His intellectual and cultural formation were vast and even encyclopedic, making him an exceptional person for the service of the Church and world of his day. This article centers on his evangelization activity giving special attention to De origine officiorum or De Ecclesiasticis Officiis, a magnificent manual of liturgical catechesis. This study offers notes about the liturgical year and Church ministries that help us understand the importance of the Eucharist in Saint Isidore's work of evangelization. We will find guidelines to help us grasp his Eucharistic mystagogy so necessary for our spirituality today.*

**KEYWORDS** *Saint Isidore, Church Fathers, Hispanic Rite, Eucharist, De Ecclesiasticis Officiis, De origine officiorum.*

## I. EL AUTOR Y SU ÁMBITO

Isidoro, una de las plumas cimeras de la literatura de la Antigüedad, vivió en uno de los momentos más apasionantes de nuestra historia<sup>1</sup>. Crece

---

1 Cf. AA. VV., *San Isidoro. "Doctor Hispaniae"* (Sevilla 2002).

en el seno de una familia hispano-romana –originaria de Cartagena– en la que dos de sus hermanos –como él– serían obispos (Leandro y Fulgencio) y una hermana consagrada (Florentina)<sup>2</sup>. En Sevilla<sup>3</sup> recibió una exquisita formación clásica y cristiana al amparo de Leandro. Forjado en ambientes monásticos desarrollará, sin embargo, una intensa preocupación pastoral. En la primera época de su vida lee los autores que, después, serán las fuentes de sus escritos: Agustín, Gregorio Magno, Jerónimo, Ambrosio y tantos otros. Un estudio que compaginó, seguramente, con su labor como docente en la propia escuela sevillana. Inicia su actividad episcopal rayando el siglo VII con una gran actividad epistolar, viajes a Toledo, encuentros con el rey, expansión de la vida monástica y diatribas con judíos y arrianos; pero, sobre todo, predicación fluida y rica para difundir el mensaje de Cristo. Desgraciadamente no conservamos una biografía suya escrita por sus contemporáneos. Son los grandes santos discípulos suyos, Braulio de Zaragoza e Ildefonso de Toledo, los que legaron el perfil cristiano del santo hispalense<sup>4</sup>.

## 1. TRAZOS BIOGRÁFICOS ESCASOS

Recibió una rica tradición –occidental y oriental– que le capacitó para ser un hombre al servicio de la Iglesia y de la sociedad de su tiempo; esto explica la amplitud y variedad de su cultura, calificada de enciclopédica.

---

2 A HERNÁNDEZ, “El XIV centenario del nacimiento de San Isidoro. Arzobispo de Sevilla”: *XXIII Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (1960) 10-11: “En este año de 554, Severiano y su mujer, cuyo nombre se ignora, abandonan Cartagena, que había pasado al poder bizantino, y en un exilio forzoso o voluntario, vienen a establecerse en Sevilla acompañados de sus tres hijos, Leandro, Fulgencio y Florentina. Así nos lo cuenta el mismo Leandro, al asegurar que la familia de Severiano y Turtur tiene que iniciar su exilio en el año 554 ‘con sus tres hijos’, con lo que nos viene a indicar que San Isidoro, el cuarto y menor de los hijos, no había nacido todavía”. Se sitúa su nacimiento en torno al 560.

3 Cf. J. SÁNCHEZ HERRERO (coord.), *San Isidoro de Sevilla en Sevilla* (Universidad de Sevilla 2018). En esta reciente obra encontramos estudios sobre el concepto de Etimología en San Isidoro (Miguel Rodríguez Pantoja), la cuestión del posible antisemitismo del hispalense (Eva Castro Caridad y Xosé A. López Silva), el *De rerum natura* y el San Isidoro iniciador de los estudios universitarios (Joaquín Herrera Carranza), el *Liber Numerorum* (José Sánchez Herrero) y el traslado de las reliquias de San Isidoro de Sevilla a León (Ariel Guance). Como introducción general se incluye una pequeña biografía, objetiva y documentada, de San Isidoro, realizada por José Sánchez Herrero.

4 BRAULIO DE ZARAGOZA, *Praenotatio librorum D. Isidori*, 1; ILDEFONSO DE TOLEDO, *De viris illustribus*, IX (Ed. crítica y trad. por C. Coñofer), (Salamanca 1972).

“Vio al rey Leovigildo lograr la unificación de España e intentar sin éxito imponer la fe arriana a todos sus súbditos; vio a su hermano Leandro conspirar con los bizantinos, fracasar con Hermenegildo”<sup>5</sup> pero, sobre todo, conoció de cerca la grandiosa gesta del III Concilio de Toledo (589). Saboreó el proyecto visigodo, que se plasmaría en el IV Concilio toledano que él mismo presidiría (633)<sup>6</sup>. Realizó en su vida cristiana y en sus obras escritas su ideal evangelizador: anunciar al Dios creador de la naturaleza, predicar la Buena Nueva al pueblo de la primera Alianza, descubrir el plan de Dios en la historia concreta, profundizar en la sabiduría de las cosas para entender el plan del único Sabio y catequizar a los cristianos con la Palabra revelada en los libros de la Biblia y con las grandes sentencias recogidas por la Tradición eclesial.

Con casi cuarenta años de episcopado y tras haber practicado el ejemplar rito de la penitencia canónica *in extremis* acoge la muerte un 4 de abril del 636<sup>7</sup>, dejando inconclusa su gran obra maestra: *Etimologiae*<sup>8</sup>. No dejó, sin embargo, descuidada la sistematización de la liturgia<sup>9</sup> y los ministerios, ya que su afán evangelizador le llevó a componer el opúsculo *De origine officiorum* o *De Ecclesiasticis Officiis (DEO)*<sup>10</sup>: un precioso manual de catequesis litúrgica escrito a petición de su hermano Fulgencio, obispo de Écija, deseoso de formar

5 J. FONTAINE, “Isidoro de Sevilla”, en: *Diccionario patristico y de la Antigüedad cristiana* (Salamanca 1991).

6 “Precisamente en este importantísimo concilio Isidoro influyó de manera decisiva en la trayectoria ‘política’ de la España visigoda, merced a la limitación del poder del rey y el deber de obediencia, basado en la fidelidad y lealtad (el canon 75 constituye el sustento legal de la monarquía católica visigoda). A tenor, de la interpretación isidoriana, los príncipes se instituyen para imponer el bien sobre el mal. Su misión es, por tanto, obrar rectamente”, en: J. HERRERA CARRANZA, *El pensamiento de san Isidoro de Sevilla y su influencia histórica a través de autores del siglo XX* (Grupo de Trabajo *Scripturium Isidori Hispalensis* del Aula de la Experiencia. Universidad de Sevilla) 4; disponible en <http://institucional.us.es/aulaexp/PanelP/ISIDORO%20JOR%20INV.pdf>. (consultado en la red el 6 de agosto 2018).

Con otras palabras lo expone L. SUÁREZ: “Es lo que San Isidoro expresa con la famosa y conocida frase: *Rex eris si recte facias, si non facias non eris*. De este modo el ejercicio de la potestad regia pasaba a ser un deber y no un derecho”, en: *Lo que el mundo le debe a España* (Barcelona 2009) 18.

7 Su cuerpo fue sepultado, según la tradición, en una ermita a las afueras de la ciudad, sobre la cual se fundó en el siglo XIV el monasterio de San Isidoro del Campo. Desde Sevilla, sus restos fueron, en 1063, trasladados a la basílica de San Isidoro de León, donde permanecen.

8 “Más que elaborar un corpus doctrinal original su esfuerzo titánico se encaminó, sin duda, a recopilar, interpretar y dar forma a los materiales de los autores clásicos precedentes”, en: HERRERA CARRANZA, *El pensamiento de san Isidoro de Sevilla*, 3.

9 P. SÉJOURNÉ, “Saint Isidore de Séville et la liturgie wisigothique”, en: *Miscellanea Isidoriana: homenaje a S. Isidoro de Sevilla en el XIII aniversario de su muerte, 636 - 4 de abril 1936* (Typis Pontificiae Universitatis Gregorianae, Roma 1936) 221-251.

10 A. VIÑAYO GLEZ. (ed), *Los Oficios Eclesiásticos* (León 2007).

bien a su clero en el surco celebrativo de sus antepasados y para evangelizar una España que pasaba del arrianismo al catolicismo<sup>11</sup>.

## 2. UNA AUTORIDAD INDISCUTIBLE

De todos es conocido el papel de transmisor del saber antiguo que el hispalense representa en la historia de la cultura occidental<sup>12</sup>. Lo hace concitando en torno suyo un grupo de hombres dispuestos al estudio (Escuela)<sup>13</sup> y creando un lugar para la memoria (Biblioteca)<sup>14</sup>. Desde esta doble perspectiva se sintió llamado *ad restauranda antiquorum monumenta*<sup>15</sup>, con tal calado que las gentes de Europa tuvieron su nombre como sinónimo de autoridad indiscutida. Se ha dicho que, a excepción de la Sagrada Escritura, ningún autor fue, en la Alta Edad Media, copiado, saqueado, continuado, imitado, traducido, glosado y consultado tanto como Isidoro, con especial aplicación por los franceses e irlandeses y, después, por autores de toda la cristiandad<sup>16</sup>. Con relación a España:

11 Entender en profundidad cómo evangelizar celebrando el Misterio Pascual supone un estudio ulterior donde habría que recurrir a la investigación sobre la carta, del hispalense o de su escuela, a un obispo cordobés: *Epistula ad Leudefredum* (PL 83, 895). Seguimos el parecer de R. E. REYNOLDS, "The Isidorian *Epistula ad Leudefredum*: an early medieval epitome of the clerical duties": *MS 41* (1979) 252-330: "The origins of the EL [*Epistula ad Leudefredum*] can be placed in Visigothic territories... even (in) the seventh, century". Más tarde continúa la investigación a favor de la escuela isidoriana en *The Isidorian Epistula ad Leudefredum: Its Origins, Early manuscripts and Editions*, en *Visigothic Spain. New approaches* (Oxford 1980) 252-258. Que se atribuya a Isidoro ya desde el s. VIII se afirma en J. OROZ RETA – M. C. DÍAZ Y DÍAZ (eds.), *San Isidoro de Sevilla. Etimologías*, Versión española de José Oroz Reta - Manuel-A. Marcos Casquero; introducción de Manuel C. Díaz y Díaz, Vol. 1 (Madrid 1982) 159.

12 Cf. J. FONTAINE, *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique* (Paris 1959) 2 vol.

13 La Escuela, siguiendo el modelo de Boecio y Casiodoro, dividía todo el saber humano en Siete Artes liberales, es decir: Gramática, Retórica, Dialéctica, Aritmética, Geometría, Astronomía y Música o Física

14 La suya estaba considerada sencillamente como la más rica del Occidente en su tiempo, cf. J. FONTAINE, *Isidoro de Sevilla: génesis y originalidad de la cultura hispánica en tiempos de los visigodos* (Madrid 2002).

15 BRAULIO, *Renotatio*, PL 81, 16, 17. Cf. J. L. MARTÍN IGLESIAS, *La "renotatio librorum domini Isidori" de Braulio de Zaragoza (+651)* (Logroño 2002).

16 J. FONTAINE, *La estela europea de Isidoro de Sevilla. San Isidoro. Doctor Hispaniae* (Sevilla 2002). HERRERA CARRANZA, *El pensamiento de san Isidoro de Sevilla*, 20: "En Inglaterra, Beda el Venerable se inspira en él al escribir su obra *De natura rerum*; en Alemania se traducen a su idioma indígena las Sentencias isidorianas, en las que se inspira el italiano Pedro Lombardo para componer las suyas, llegando su directo ascendiente a la Escolástica y a Santo Tomás. Pero donde se ve de un modo más palpable la influencia de la tradición del Doctor de las Españas es en el renacimiento que en Francia llevó

San Isidoro tuvo una representación en la cultura española del siglo VII análoga a la que pudiera tener Casiodoro en la Italia del siglo V, Marciano Capella en el África del mismo siglo, el Venerable Beda en la Gran Bretaña de la VIII centuria, Alcuino en la corte de Carlomagno del siglo VIII o Rabano Mauro en la Alemania del IX. Desde luego, ningún pensador español de la Alta Edad Media logró influir de manera más poderosa en la cultura europea. Su espíritu lo heredan en España los mozárabes cordobeses, y quizá sus obras lograrán ser traducidas al árabe en el siglo XI, (...) persistiendo enhiesto su grandísimo prestigio hasta el Renacimiento<sup>17</sup>.

### 3. UN GRAN POLÍMATA EN PLENA ENCRUCIJADA

En la figura de San Isidoro concurren dos trayectorias definitivas de su labor vocacional: 1) la del eclesiástico creador de escuela y metropolitano de Sevilla; y 2) la del pensador, erudito y sabio, recopilador del conocimiento. En realidad, dos trayectorias que se funden en una única personalidad intelectual, cuya huella persistió largamente<sup>18</sup>.

También en el *Doctor Hispaniae* se da una doble encrucijada: es el puente entre la Edad antigua y el Medievo; y entre el mundo bizantino oriental y el mundo latino occidental<sup>19</sup>.

---

a cabo Carlomagno, en cuya empresa brilló con relieve singular el español Teodulfo, obispo de Orleans, organizador de escuelas claustrales, educado en la genuina escuela isidoriana". Cf. A. D'ORS, "Teodulfo de Zaragoza, arzobispo de Orleans, entre San Isidoro y Rabano Mauro: el origen hispánico del Renacimiento Carolingio", en: E. REINHARDT (dir.), *Tempus Implendi Promissa: homenaje al Prof. Dr. Domingo Ramos-Lissón* (Pamplona 2000); M. LLUCH BAIXAULI, "La interpretación del decálogo en los siglos VII al IX. San Isidoro de Sevilla, Beda el Venerable y los escritores carolingios": *Scripta Theologica* 33 (2001/1) 71-102.

17 *Ibid.*, 20. J. M. CABRERA VALVERDE, "San Isidoro de Sevilla: puente entre la antigüedad y la Edad Media": *Filología y Lingüística* XXII/2 (1996) 203-213: "San Isidoro se dedicó a la formación de la juventud: buscó los mejores maestros y les pagó fuertes sumas de dinero. La escuela no solo fue para Sevilla sino para toda España, y otras diócesis siguieron su ejemplo: Toledo, Mérida, Zaragoza, Palencia" (p. 204).

18 *Ibid.*, 4. Cf. M. RODRÍGUEZ-PANTOJA, "Las Etimologías de San Isidoro de Sevilla, puente de la poesía clásica": *Myrtila* 22 (2007) 139-164.

19 Cf. F. J. PRESEDO VELO, *La España bizantina* (Sevilla 2003). Sobre las influencias bizantinas en la celebración hispana, a partir de la p. 114.

Aunque no es este el lugar para exponer el conjunto de su producción literaria<sup>20</sup>, sin embargo, podríamos destacar algunos tratados de este polímata: *De rerum natura*, *Sententiarum libri*, *De ordine creaturarum*, *Liber numerorum*, *Libri differentiarum*, *De origine officiorum*, *Liber de viris illustribus*, *Chronicon*, *De veteri et novo testamento*, *De fide catholica contra Judeos*, *Historia de regibus gothorum, wandalorum et suevorum* y *Originum sive etymologicarum libri viginti*<sup>21</sup>. Diecisiete son las obras mayores del hispalense a las que hay que añadir su aportación a la Colección Canónica Hispana e interesantes opúsculos o epístolas varias. “Muchas fueron las obras que salieron de la pluma de San Isidoro de Sevilla que abarcan diferentes campos del saber, incluyendo una verdadera Enciclopedia de los conocimientos de la Antigüedad, sus famosas Etimologías”<sup>22</sup>. Ciertamente, es “una vasta enciclopedia de todos los saberes antiguos, escrita con la pretensión de ofrecer una visión unitaria del conjunto de las ciencias, a partir del método filosófico y del análisis de las palabras”<sup>23</sup>.

En lo estrictamente teológico sólo nos podemos ceñir al análisis del conjunto de la obra ya citada: *De Ecclesiasticis Officiis* o *De origine officiorum*<sup>24</sup>. Se ha estudiado a este erudito desde muchos puntos de vista. Nosotros, al fijarnos en su faceta evangelizadora, presentaremos este manual (*DEO*) y, solamente, algunos apuntes sobre el Año litúrgico y los ministerios eclesiales que nos puedan ayudar a comprender la centralidad del sacramento de la Eucaristía en

20 Cf. Z. GARCÍA VILLADA, *La obra de S. Isidoro de Sevilla. Valoración y sugerencias*, en: *Miscellanea Isidoriana* (Roma 1936) 33-38. Una síntesis expositiva de sus obras en CABRERA VALVERDE, “San Isidoro de Sevilla”, 205-210.

21 Es decir, un abanico temático: teología, moral y costumbres, liturgia, historia, filosofía, cosmografía, enciclopedismo, legislación, etc. Todo desde la idea de Dios que abarca todo y que es amigo de los hombres. La consecuencia es lógica: la Iglesia existe, y no puede existir de otra manera, como puente entre Dios y los hombres para que estos le reconozcan como su *Kyrios*: en esto consiste el kerigma.

22 J. SÁNCHEZ HERRERO, “El pensamiento histórico, escriturístico, teológico y eclesiástico o litúrgico y ascético de San Isidoro”, en: J. GONZÁLEZ (COORD.), *San Isidoro. Doctor de las Españas* (Sevilla 2003) 137.

23 E. MORENO, “Etimologías”, en: AA.VV., *Los libros de los filósofos. Diccionario-Resumen de 850 obras de filosofía y antología de citas* (Barcelona 2004) 275.

24 Cf. A. C. LAWSON, “The sources of the De Ecclesiasticis Officiis of Isidore of Seville”: *RB* (1950) 26-36; 57 (1947), 187-195. Traducción parcial en *Archivos Leoneses* 17 (1963), I, 128-176; II, 109-138; *Id.*, “Notes on the De Ecclesiasticis Officiis”: *Isidoriana* (León 1961) 299-303. En el presente trabajo empleamos la edición crítica bajo la cita *DEO*: CH. M. LAWSON, *Sanctus Isidorus episcopus hispalensis, De ecclesiasticis officiis* (Turnhout 1989) (CCL 113).

la obra evangelizadora del hispalense, ofreciendo pautas en orden a rastrear una mistagogía eucarística tan necesaria para la espiritualidad hodierna<sup>25</sup>.

## II. EN EL SURCO DE LOS PADRES

Occidente considera a Isidoro el último de sus Padres. Pero si algo llama la atención es el empedrado patrístico que rezuman todos sus escritos y, particularmente, el texto que nos ocupa (*DEO*). Ahora bien, cuando el sevillano “bebe en los Santos Padres no lo hace en plan de mero plagiarlo, sino de ordenador y sistematizador del material que aquellos le han suministrado”<sup>26</sup>. Sus continuas citas no son siempre literales ya que su interés estriba en demostrar una tesis, tomando como autoridad un Padre, y acomodando la cita para el fin pretendido. A veces, es difícil reconocer la existencia de una fuente por la profunda transformación literaria que ha sufrido al ser extractada y asimilada por su teología personal<sup>27</sup>. No obstante, se le reconoce una clara dependencia de Orígenes, de Agustín y de Gregorio Magno. Consigue dar siempre la impresión de que antepone la argumentación de un Padre a su propia opinión. Con todo, “el número de fuentes es inmenso y la erudición causa estupor”<sup>28</sup>. En el prólogo de *Quaestiones in Novum Testamentum* nos lo comunica él mismo:

---

25 Se podrían aducir algunos testimonios de la formación de los elementos nucleares eucarísticos en el relato de la pasión de S. Fructuoso de Tarragona (259), el Concilio de Elvira (ca. 300), S. Paciano de Barcelona (+391), Concilio I de Zaragoza (380), Aurelio Prudencio (ca. 405), Egeria (ca. 388), Concilio I de Toledo (ca. 400), III Toledo (589), IV Toledo (633)... Este trabajo de investigación se debería hacer también en sus dos discípulos Braulio e Ildefonso, p. e.: V. JANERAS, “Dos pasajes de san Braulio sobre aclamaciones litúrgicas”: *HS* 18 (1965) 243-247.

26 D. DEL VAL, en *Isidoriana* 214. Seguimos las ideas de este autor en el trabajo citado.

27 J. N. HILLGARTH, “The position of isidorian studies: a critical review of the literature since 1935”: *Isidoriana*, 37: “Far from being a servile copyist of his predecessors he composes a mosaic of texts, adapting them with slight but significant touches to the ends he proposes. Very few chapters of the *de officiis* are left without their sources being accounted for”. Remitimos a este artículo para todos los aspectos que tratan sobre los estudios isidorianos y sus fuentes. Es un auténtico arsenal de bibliografía isidoriana. Quizá haya que subrayar que, probablemente, la más importante de las publicaciones monográficas es la obra ya citada de J. FONTAINE, *Isidore de Séville et la culture classique dans l’Espagne wisigothique*.

28 D. DEL VAL, *Isidoriana*, 212.

*Quod enim ego loquor, illi dicunt: et vox mea ipsorum est lingua. Sump-ta itaque sunt ab auctoribus Origene, Victorino, Ambrosio, Hieronimo, Augustino, Cassiano ac nostri temporis insigniter eloquenti Gregorio*<sup>29</sup>.

De esta manera, serán Agustín<sup>30</sup>, Jerónimo<sup>31</sup> y Gregorio<sup>32</sup> quienes le proporcionarán el material cuando se trata de abordar el Tratado de Dios; la cristología ocupa largas páginas en la teología del santo obispo que se inspira principalmente en Gregorio, el gran amigo de Leandro de Sevilla<sup>33</sup>; para las notas mariológicas se puede ver la procedencia de Ireneo<sup>34</sup>. Aunque no es extensa su eclesiología reconocemos la influencia de Cipriano (*De unitate ecclesiae*), Fulgencio de Ruspe<sup>35</sup> y Gregorio<sup>36</sup>. A san Jerónimo le seguirá en el aspecto dogmático<sup>37</sup>. En su doctrina sobre el Bautismo se revelará agustiniano; con respecto a la Reconciliación de los penitentes y a la teología moral sigue la doctrina del Papa<sup>38</sup>. Del sacramento del Orden habla en su triple aspecto disciplinar, moral y dogmático. Además de su preocupación por la adecuada formación en el sacerdote, sobresale el afán por la santidad en el ministro de la Eucaristía; será, de nuevo, el Magno quien le proporcionará un material precioso en la *Regula pastoralis*<sup>39</sup> y en *Moralia*<sup>40</sup>. Sobre la Eucaristía, además de en *DEO*, encontraremos múltiples incisos en otras de sus obras<sup>41</sup>.

29 S. ISIDORO DE SEVILLA, *Quaestiones in Novum Testamentum*, PL 83, 208. En su tratado sobre el Génesis dice que lo compuso *ex libris maiorum. Ex scriptis uetustissimis auctorum* afirma en el comienzo del *De ecll. Off.*

30 S. AGUSTÍN, *De civitate Dei* 8, 11; 11,10 (PL 41, 235.325); *De Trinitate*, 2, 10 y libros 4-6; *Sermo* 192.

31 S. JERÓNIMO, *Epist. Ad Amandum*.

32 S. GREGORIO MAGNO, *Moralia in Job* 20.

33 Cf. *ibid.*, 33, 7; 29,1.

34 S. IRENEO, *Adversus haereses* 3,23,7.

35 S. FULGENCIO DE RUSPE, *De fide ad Petrum*.

36 S. GREGORIO MAGNO, *Moralia in Job* 9, 9; 35, 8.

37 S. JERÓNIMO, Comentarios de las epístolas *Ad Galatas* I, *Ad Titum* I y la carta 52 *Ad Nepotianum*.

38 S. GREGORIO MAGNO, *Moralia in Job* 22,11; 8,11.

39 *Id.*, *Regula pastoralis*, Pars I, 1; pars II, 5 y 6.

40 *Id.*, *Moralia in Job* 22,5; 1,31.

41 S. ISIDORO DE SEVILLA, *De Fide catholica* II 17, 1-6; *Etymologiae* VI 18,16;19, 4.31.38 (aquí aparecen los interesantes conceptos de *prex mysticay* de *bona gratia*) 39; VIII 5, 22-23.38; *Quaestiones in Vetus Testamentum*. - *In Gn.* 3, 8; 11, 4-5. 8; 23, 10; 31, 25-26; *In Ex.* 15, 3; 23, 3; 58, 3; *In Lv* 1, 1; 6, 5; 17, 6-7; 17, 9; *In Nm.* 15, 10; 15, 25; *In Js.* 6, 4; *In I Rg.* 2, 8-9; 16, 2-3; *In II Rg.* 4, 3. Es dudosa la paternidad isidoriana del *Sermo 4 de Corpore et Sanguine Domini in Pascha* 3. Conviene, sin embargo, no perder de vista la influencia de la Iglesia de Cartago en el escrito de su obispo Cipriano en su carta 63 (*De sacramento calicis Domini*).



La originalidad del Doctor de las Españas es más la transmisión de la cultura clásica y cristiana a las generaciones sucesivas que el contenido de sus obras. Con todo, su acción no se limita a salvar los viejos libros para transmitirlos a otras generaciones: el hispalense los interpreta, los comenta e influye en el desarrollo de sus doctrinas. Dejará tras de sí una escuela que brilla en sus discípulos más o menos próximos: san Braulio, san Eugenio, san Ildefonso, san Julián... Esta grandeza precisa subrayarse si tenemos en cuenta el momento histórico que le ha tocado vivir: el final de la cultura clásica por el desastre de las invasiones bárbaras y la consecuente ausencia de *scriptoria* adecuados para la copia de libros. Aquel espíritu que ha forjado el reino visigodo, la civilización isidoriana, continuará presente a la hora de emprender la reconstrucción del país tras la conquista musulmana<sup>42</sup>.

### III. SU OBRA LITÚRGICA EN EL MARCO OCCIDENTAL

Desde una matriz africana (s. III), tras la influencia de Milán (s. IV) y la hegemonía romana de Arlés (s. VI), la mejor producción literaria cristiana surgida en Hispania se producirá en el siglo VII –época áurea– y llegará hasta el 711<sup>43</sup>. El apogeo del reino visigodo se dejará sentir en la Galia e incluso en el mundo celta de Irlanda y Escocia<sup>44</sup>. Hasta este momento de esplendor godo en Toledo *liturgie gallicane et hispanique étaient identiques: elles ont le*

42 No hay que olvidar que el monje de Albelda consigna en su Crónica que Alfonso II “*omnemque gothorum ordinem sicut Toletu fuerat, tam in ecclesia quam in palatio in Oveto cuncta statuit*”, CHRON. Albeld. 58 citado por R. PRIETO BANCES, “Una huella isidoriana en la legislación del Reino de Oviedo”: *Isidoriana*, 496.

43 Para una visión de los orígenes y de la historia de la fe en Hispania, cf. M. TORRES, “La Iglesia en la España romana”, en: R. MENÉNDEZ PIDAL (dir.), *Historia de España* (Madrid 1935) 447-486; E. SÁNCHEZ SALOR, “Los orígenes del Cristianismo en Hispania. Los casos de Mérida y León-Astorga”, en: *Estudios de Religión y Mito en Grecia y Roma* (León 1995) 165-181; L. A. GARCÍA MORENO, “La Iglesia en la España visigoda y postvisigoda. Obispos y santos”, en: J. A. GALLEGO (ed.), *La historia de la Iglesia en España y el mundo hispánico* (Murcia 2001) 91-120; M. SOTOMAYOR, “La llegada del cristianismo a la Península: datos históricos y explicaciones tardías”, en: E. MUÑIZ – R. URRÍAS (eds.), *Del coliseo al Vaticano. Claves del cristianismo primitivo* (Sevilla 2005) 213-231; J. FERNÁNDEZ UBIÑA, “Los orígenes del cristianismo hispano. Algunas claves sociológicas”, en: *Hispania Sacra* 120 (2007) 427-458.

44 Cf. M. SMYTH, “Prière eucharistique et christologie. Le témoignage des liturgies gallicanes et hispaniques”: *Revue des Sciences Religieuses* 83/2 (2009) 219-238.

*même “ordo” et partagent de nombreux textes semblables*<sup>45</sup>. Desde esta base común, la Iglesia gotho-hispana va a desarrollar –en el s. VII– un patrimonio eucológico sin parangón y un esfuerzo de codificación propio gracias a la legislación conciliar<sup>46</sup>. Las rúbricas de la *Missae omnimoda* del *Liber Ordinum* citan la obra de Isidoro de Sevilla. Los cánones del IV concilio de Toledo (633), presidido por el hispalense siguen su obra escrita con una legislación que recoge la antigua tradición oriental y gala<sup>47</sup>.

Como sabemos, *De Ecclesiasticis Officiis* o *De origine officiorum* es la obra escrita a petición de su hermano Fulgencio de Écija con la pretensión pedagógica de transmitir el contenido de la celebración de la Iglesia y de los ministerios. Se compone en un momento interesante: el Rito hispano se encuentra en un momento de apogeo, los demás Ritos occidentales ya se han desarrollado con madurez y la liturgia visigótica se puede beneficiar de esta síntesis en su propia reflexión y creatividad<sup>48</sup>.

Hay en esta obra una originalidad<sup>49</sup> que no sólo se encuentra en el método sintético-expositivo y en su interpretación del misterio de la celebración, sino también en la misión para la que fue concebida: evangelizar a los pueblos con las celebraciones litúrgicas que van desde el nacimiento

45 Cf. *Id.*, “*Ante altaria*”. *Les rites antiques de la messe dominicale en Gaule, en Espagne et in Italie du Nord* (Paris 2007) 22.

46 Cf. M. S. GROS, “Liturgia i legislació conciliar en la Hispània visigoda”: *Rev. Cat. Teol.*, 24 (1999) 307-319 (=Phase 41 [2001] 29-45). Este maestro estudia y presenta el papel que los concilios toledanos tuvieron en la formación de la liturgia visigótica, sus fuentes y la actividad litúrgica del arzobispo Julián de Toledo (+ 690); cf. PL 96, col. 488-450. Para el conjunto de la actividad conciliar sigue siendo necesaria la referencia a: J. VIVES – T. MARÍN – G. MARTÍNEZ (eds.), *Concilios visigóticos e hispano-romanos* (CSIC, Barcelona - Madrid 1963). Para el estudio de la influencia del África proconsular sobre Isidoro y el mundo hispano en general: C. MUNIER (ed.), *Concilia Africæ (a.345-a.525)*, (CCSL 149) (Turnhout 1974). Estudio general: F. M. AROCENA, “Cánones litúrgicos de los Concilios Hispano-visigóticos”: *Cuadernos Phase* 237 (Barcelona 2017).

47 Cf. J. FONTAINE, *Culture et spiritualité en Espagne du IVe au VIIe siècle* (Londres 1986). Para la coyuntura histórica sobre la actividad conciliar: J. ORLANDIS, *La Iglesia en la España visigótica y medieval* (Pamplona 1976). Para el contexto de cada asamblea: *Id.*, *Historia de los concilios de la España romana y visigoda* (Pamplona 1986). Las colecciones canónicas visigodas fueron estudiadas por Z. GARCÍA VILLADA, “Las colecciones canónicas en la época visigoda”: *Razón y Fe* 102 (1939) 471-480. Recientemente el tema ha sido especialmente investigado por G. MARTÍNEZ DIEZ. Además de su estudio sobre la *Hispana*, interesan: *Id.*, “La colección canónica de la Iglesia sueva. Los ‘Capitula Martini’”: *Bracara Augusta* 21 (1967) 224-243; *Id.*, “Los Concilios de Toledo”, en: *Anales Toledanos III. Estudios sobre la España visigoda* (Toledo 1971) 119-138. CH. MUNIER, *Les “Statuta ecclesiae antiqua”* (Bibliothèque de l’Institut de droit canonique de Strasbourg 5) (Paris 1960).

48 Para algunas fuentes litúrgicas y su relación con el Hispalense, véase: M. GLEZ. LÓPEZ-CORPS, “Alcune fonti per lo studio dell’antica liturgia ispanica”: *Rivista Liturgica* 102/1 (2015) 139-153. A partir de la p. 143: *Il Padre della liturgia ispana: San Isidoro*.

49 J. FONTAINE (dir.), “La Originalidad de Isidoro. Primer coloquio”: *Isidoriana* 510.

hasta la muerte. Aparece aquí la autoconciencia de la Iglesia hispana celebrando de una manera concreta y la necesidad de educar a los principales responsables de las comunidades en este espíritu. La misma mentalidad que se había reflejado en el III concilio de Toledo –el gran concilio evangelizador de la España visigótica– se plasmaría, bajo la presidencia de Isidoro, en el IV concilio toledano del 633. La finalidad de ofrecer algo útil para la formación de los clérigos la cumplió con creces, pues su escrito traspasará las fronteras de la Iglesia visigoda<sup>50</sup> y entrará a formar parte, en sentido pleno, del acervo de la Iglesia europea<sup>51</sup>.

Bastará una mirada de conjunto para darse cuenta de que en los esquemas de ambos libros del *DEO* y en los cánones del IV concilio de Toledo encontramos la misma trama: primero se trata de los usos celebrativos y después de los ministros y fieles que han de vivir esa liturgia. Si, como parece, la obra pudiera haberse escrito en fecha temprana, antes del 615<sup>52</sup>, nos encontraríamos con el marco de referencia de dos interesantes concilios: el II de Sevilla (619) y el IV de Toledo (633). Estamos, por tanto, en el momento de la fusión del pueblo germano-visigodo con el catolicismo de los hispano-romanos. Es un momento de afianzar la identidad –en el contexto de la Iglesia universal, en estrecha comunión con las Iglesias hermanas de Milán, África, Roma, en relación con las orientales– con la conciencia de una

50 "Es significativo que en un códice de saint-Gall se conserve una lista de los libros que hay que leer, y que en ella se encuentre el *De Officiis*. Allí se dice que es un libro que todos los que se van a ordenar tienen que leer, porque de él sacarán un *rationale* de las fiestas del año eclesiástico, y además podrán tomar en él la enseñanza que darán al pueblo" (LAWSON, en: *Isidoriana*, 514). San Bonifacio de Fulda (+ 754), evangelizador de Alemania, sufrirá el martirio teniendo en sus manos la obra del hispalense.

51 Ver bibliografía en *Isidoriana*, 64. "Dr. Hillgarth stressed the fact that in the seventh century relations between Spain and Ireland were normal and usual. The direct transmission from Spain to Ireland of Spanish liturgy influenced the Irish, and that the Paschal Councils of North Africa were transmitted to Ireland and Northumbria by way of Spain...the art of Egypt and Syria had such an immense influence in Spain in the sixth and seventh centuries, an influence that even outweighed that of Ravenna and Byzantium", en: R. E. McNALLY (dir.), "La trascendencia de Isidoro. Segundo Coloquio": *Isidoriana*, 526. "The influence of the DEO is very notable among Carolingian theologians in their interpretation if not in the text of the Canon of the Mass": HILLGARTH en *Isidoriana*, 64 remite al estudio de J. A. JUNGSMANN en *Zeitschrift für katholische Theologie* 62 (1938) 390-400; *Id.*, *Missarum Sollemnia*, I (Freiburg 1952) a partir de la p. 108. Nosotros seguimos la versión española: *El Sacrificio de la Misa. Tratado histórico-litúrgico* (Madrid 1959) (incorpora las adiciones y correcciones de la 4ª edición alemana de 1958).

52 La fecha es difícil de establecer, pero se acepta la aportación de J. A. DE ALDAMA, "Indicaciones sobre la cronología de las obras de san Isidoro": *Miscelánea isidoriana* 60-61. 67.76.

genuina y concreta tradición: *Verum tamen apud nos secundum antiquam Hispaniarum traditionem*<sup>53</sup>. Como luego se reconocerá en el concilio IV de Toledo, la Iglesia visigoda se entiende a sí misma en la unidad eclesial pero con sus peculiaridades específicas: *Spaniae diversitate*<sup>54</sup>.

#### IV. MANUAL DE ESCUELA Y DE VIDA CRISTIANA

*Quaeris a me originem officiorum quorum magisterio in ecclesiis erudimur*<sup>55</sup>. En vistas a la formación de la Iglesia de Écija pone Isidoro todo su saber y su espiritualidad. La obra *DEO* se presenta como un instrumento adecuado para la formación de evangelizadores, catequistas y liturgos. Es un manual para el momento en que, además de las escuelas monásticas, comienzan a desarrollarse las escuelas catedralicias: ámbitos de convivencia para la formación de los pastores del pueblo de Dios y de los ministros del culto. Este aprendizaje cabe el Obispo precisa de unos medios pedagógicos: vida comunitaria, oración diaria, estudio de la Escritura y de los Padres con la supervisión de un maestro. Estos eran los medios habituales de que disponían los jóvenes<sup>56</sup>. El II concilio de Toledo (527) había dispuesto que los jóvenes fueran instruidos hasta los dieciocho años<sup>57</sup>; después, deberían elegir la entrada o no en la formación específicamente ministerial o clerecía. Pero, antes, había que paliar una grave situación: su tamaña ignorancia. Esta nodriza de todos los vicios y madre de todos los errores<sup>58</sup> no acababa de superarse<sup>59</sup>. San Isidoro en su libro sobre las Sentencias pide que se niegue órdenes a los

53 *DEO* I, 13,3.

54 C. 6 (VIVES – MARÍN – MARTÍNEZ, *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, 191).

55 *DEO* I, *Incipit*. CCL 113,1.

56 En este estilo de vida se da una auténtica iniciación al conocimiento de la Escritura y a todo lo que se refiere al oficio eclesiástico. Así sabemos que el obispo Paulo educó a su sobrino Fidel, cf. *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium* V,13,1-7 CCL 116,94-95. El mismo estilo de vida se ve reflejado en el IV concilio de Toledo c. 24: *sed in disciplinis ecclesiasticis agant deputati probatissimo seniori; quem et magistrum doctrinae et testem vitae habeant* (VIVES – MARÍN – MARTÍNEZ, *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, 201).

57 VIVES – MARÍN – MARTÍNEZ, *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, 42.

58 *Syn.* 2,65; IV Tol c. 25 (VIVES – MARÍN – MARTÍNEZ, *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, 202).

59 Ya clamaba el concilio de Braga contra aquellos que sin haber aprendido se atreven a enseñar: cc.12 y 20 (VIVES – MARÍN – MARTÍNEZ, *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, 58 y 75).

ministros indoctos. “Llenos de doctrina y de libros” han de ser los que han de “enseñar e instruir en la verdad al pueblo”, pues “los presbíteros se llaman así no por la edad, sino por el mérito y la sabiduría”<sup>60</sup>.

El resumen isidoriano (*libellum de genere officiorum... ex scriptis uetustissimis auctorum ut locus obtulit commentatum*)<sup>61</sup> define lo que viene a ser el necesario manual. Y porque no basta transmitir conceptos, *DEO* pretenderá ofrecer las pautas para una auténtica espiritualidad: la *pietas* acompaña la cultura, nace de ella, y pretende adecuar la vida conforme al Misterio de Cristo que celebra.

La liturgia no será para san Isidoro una disciplina más en las escuelas episcopales sino el encuadre de todo un estilo de vida: se evangeliza para el encuentro sacramental con Cristo en el Bautismo y la Eucaristía. No es una función como tantas en la vida del ministro –y por extensión de todo cristiano– sino lo que le fundamenta, le alimenta y le da perspectiva de futuro. Una visión de conjunto de los dos libros que componen *DEO* nos lo demuestran: el marco de la vida cristiana es litúrgico. Esto lo muestra ya en la misma introducción de la obra, que manifiesta a su autor: su pretensión es presentar el “*Origen de los Oficios*” en la Iglesia. Dentro de ellos el episcopado emerge como fuente de los diversos ministerios, presidiendo la comunidad plural de todos los demás fieles: monjes, viudas, casados (*DEO* II, 15-18). Ahora bien, esta exposición sobre los Oficios eclesíasticos (*DEO* II, 1-14) la sitúa tras la celebración litúrgica en general (*DEO* I,1-44) y la hace concluir con la exposición de la Iniciación cristiana (*DEO* II,20-26). Esta ubicación pedagógica nos permite entrar en su profunda concepción de la liturgia como fuente y culmen de la vida cristiana.

## 1. PLAN DE LA OBRA

Como ya hemos visto, la obra comprende dos libros: el *prior* trata de *rerum*: es la parte propiamente catequético-litúrgica; el *alter* trata de *personarum*: un auténtico tratado eclesiológico.

60 Cf. *Sententiarum*, 3,35,1; 2,11,2; 5,10; 13,16.

61 *DEO* I, *Incipit* CCL 113,1.

a. Libro Primero: *DEO I*.

Desde el comienzo Isidoro nos hace fijarnos en la Iglesia: *De Ecclesia et vocabulo Christianorum* (cap.1). Sus componentes reciben su nombre del mismo Cristo<sup>62</sup>, lo que les da una identidad de pueblo convocado y ungido<sup>63</sup>. Este aspecto de congregación solicita un ámbito: *De templis* (cap. 2); estos no son simplemente lugares de reunión: la fe de la comunidad que se reúne en ellos los ha consagrado, dedicado a Cristo<sup>64</sup>. Podrían ser vistos como presencias de Cristo en el espacio para la reunión de su Cuerpo, que es la Iglesia.

A partir de estos dos capítulos introductorios Isidoro sitúa el oficio de la Iglesia, la alabanza divina (cap. 3-9). La modalidad: *De choris*. El contenido de la alabanza tiene diversas expresiones: *De canticis*, *De psalmis*, *De hymnis*, *De antiphonis*, *De responsoriis*, *De precibus*.

Esta Iglesia se edifica con la proclamación de la Palabra de Dios<sup>65</sup> (cap. 10). En cuyo seno se escuchan lecturas de las Escrituras santas (cap.11), redactadas por autores que habían recibido inspiración divina<sup>66</sup> (cap.12). Iglesia que, al recibir la Palabra de Dios, vuelve a expresar su alabanza (*laudes*) denotando así su vocación eterna<sup>67</sup>.

En el cap. 14 nos encontramos con *De offertoriis*: el canto de la Iglesia ante el único sacrificio ofrecido por nuestra salvación<sup>68</sup>. Y en el cap. 15 el conjunto septenario de las oraciones por las que se consagra el sacrificio<sup>69</sup>. Tras las *orationes* de la oblación se hace la profesión de fe (cap.16) y es bendecido el pueblo (cap. 17). Este sacrificio, ofrecido a Dios, instituido por Cristo, encomendado a los apóstoles, santificado por el Espíritu Santo, realiza la comunión en la Iglesia, entre los vivos y los difuntos, para el perdón de los pecados<sup>70</sup> (cap. 18).

El sucesivo discurrir del tiempo se santifica diariamente con las oraciones de la jornada *De tertiae, sextae et nonae horae officiiis* (cap. 19) y, desde

---

62 *DEO I*,1,1 CCL 113,4.

63 *DEO I*,1,2 CCL 113,4.

64 *DEO I*,2,1 CCL 113,5.

65 *DEO I*,10,1 CCL 113,9.

66 *DEO I*,12,13 CCL 113,15.

67 *DEO I*,13,4 CCL 113,16.

68 *DEO I*,14,1 CCL 113,16.

69 *DEO I*,15,1 CCL 113,16-17.

70 *DEO I*,18,1.11 CCL 113,19,22.

la tarde, *De uespertinis* (cap. 20), *De completis* (cap. 21), *De uigiliis* (cap. 22), hasta el alba, *De matutinis* (cap. 23).

El recorrido de la salvación a lo largo del año comienza pedagógicamente con *De dominica die*<sup>71</sup> (cap. 33), continuando con *De sabbato*<sup>72</sup> (cap. 25). Las fiestas anuales comienzan –en el año de los cristianos– con el ciclo natalicio<sup>73</sup>: *De natale domini* (cap. 26), *De epiphania* (cap. 27). Continúa con el ciclo pascual: *De palmarum die* (cap.28), *De cena domini* (cap. 29), *De parasceue* (cap. 30), *De sabbato paschae* (cap. 31), *De pascha* (cap. 32), *De ascensione domini* (cap. 33), *De pentecosten* (cap. 34). Y aún describe algunas fechas de especial conmemoración para la comunidad cristiana: *De festiuitatibus martyrum* (cap. 35) y *De enceniis* (cap. 36). El recorrido por el año litúrgico desembocará en el calendario de los ayunos, materia de tanta importancia para la Iglesia antigua de España: *De ieiunio quadragesimae* (cap. 37), *De ieiunio pentecosten* (cap. 38), *De ieiunio septimi mensis* (cap. 39), *De ieiunio kalendarum nouembrium* (cap. 40), *De ieiunio kalendarum ianuariarum* (cap. 41), *De triduanu ieiunii consuetudine* (cap. 42), *De diuersorum dierum ac temporum ieiuniis* (cap. 43).

Concluye con el reconocimiento de la pluralidad que se da en la Iglesia de Cristo en la misma unidad de fe: *De uario usu ecclesiarum*<sup>74</sup> (cap. 44); y esto aún en las menudencias más cotidianas: *De carniuum esu uel piscium* (cap. 45).

#### b. Libro segundo: DEO II.

Tomando como centro la celebración del Misterio de Cristo por la Iglesia, el hispalense aborda en el segundo libro del tratado las funciones y ministerios que hacen posible su desarrollo celebrativo. En él se encuentran

71 DEO I,23,1CCL 113,26.

72 *Sabbatum autem septima dies est quem sequitur dominicus in quo primum manna de caelo uenit* (DEO I,25,4 CCL 113,28).

73 En el Libro VI de las Etimologías que titula *De libris et officiis ecclesiasticis* (cap.18,2) comienza hablando de la Pascua (*Pascha festiuitatum omnium prima est*) y sólo después de la Epifanía. Nótese que en el ciclo navideño únicamente menciona la *Apparitio* (que en DEO II llama *Epiphania*) mientras en el tratado que comentamos se comienza por el ciclo natalicio mencionándose la Navidad como primera fiesta.

74 DEO I, 44,1.2.

diseminados algunos datos que nos sirven para la comprensión ministerial del sacramento eucarístico<sup>75</sup>.

Comienza el cap. 1 hablando de los ministros en general *De clericis: Ita que omnes qui in ecclesiastici ministerii gradibus ordinati sunt generaliter clerici nominantur* (DEO II,1,1), *De regulis clericorum* (DEO II,2,3), *De generibus clericorum* (cap.3), *De tonsura* (cap.4). Después de estos estadios introductorios comienza el Orden por el episcopado, *De sacerdotibus* (cap. 5) y san Pedro como referente<sup>76</sup>. Los auxiliares del obispo son estudiados en el cap. 6, *De corepiscopis*. El cap. 7, *De presbiteris*, aborda el ministerio de aquellos que con los obispos son dispensadores *mysteriorum dei* y junto con ellos *praesunt ecclesiae Christi* colaborando *in confectioe diuini corporis et sanguinis ... similiter et in doctrina populorum et in officio praedicandi*. El ministerio y la función diaconal son presentados en *De diaconibus* (cap.8) y en *De custodibus sacrorum* (cap.9).

El resto de los ministerios se manifiestan bajo diversos epígrafes: *De subdiaconibus* (cap.10)<sup>77</sup>, *De lectoribus* (cap.11), *De psalmistis* (cap.12), *De exorcistis* (cap.13), *De ostiariis* (cap.15).

Algunos grupos de cristianos que viven en medio del pueblo de Dios son presentados comenzando por el cap.16, *De monachis*; *De paenitentibus* (cap.17); *De uirginibus* (cap.18), *De uiduis* (cap.19), *De coniugatis* (cap.20).

La respuesta a la evangelización es el ingreso en el catecumenado de la Iglesia. El hispalense presenta el camino de aquellos que vienen a la fe: *De catecuminis, exorcismo et sale* (cap. 21), *De competentibus* (cap.22), *De symbolo* (cap.23), *De regula fidei* (cap.24). La evangelización tiene como finalidad la configuración con Cristo en los tres sacramentos de Iniciación: *De baptismo* (cap.25), *De crisma* (cap.26) y *De manus impositione uel confirmatione* (cap.27)<sup>78</sup>.

75 El II libro acaba con la comunicación del Espíritu Santo, que según la doctrina de Isidoro se recibe por la crismación y la imposición de manos de los obispos.

76 DEO II,5,5. Ponemos en evidencia que en este texto tenemos la primera referencia histórica de la entrega del báculo y del anillo al obispo.

77 No habla aquí del ministerio de los acólitos pero lo conoce, cf. *Etym.*VII,12,29.

78 DEO II,27,3 CCL113,107.



## 2. MÉTODO ISIDORIANO EN *DEO*

Hemos referido que el último de los Padres de Occidente quiere asumir la tradición precedente y trabaja con fuentes previas<sup>79</sup>: no inventa, sino que recoge y sistematiza. Ahora bien, intenta adecuar esas fuentes según un esquema tripartito con un estilo propio:

### a. Punto de partida veterotestamentario

En su obra hay un esfuerzo por fundamentar bíblicamente cualquier aserción. Desde este encuadre escriturístico se iluminará la práctica sacramental o, en su caso, el tema propuesto<sup>80</sup>.

El autor de *DEO* mostrará constantemente una concepción unitaria de la vida de la Iglesia. Nada de lo que esta celebra es una invención arbitraria: todo tiene un fundamento en la revelación bíblica. Isidoro dará muestras de un equilibrio antimarcionita, apoyándose ora en el Antiguo ora en el Nuevo Testamento. Y, cuando esta fundamentación escriturística no sea evidente, recurrirá a la Antigüedad o a la autoridad reconocida de otras culturas<sup>81</sup>.

### b. Inserción en la tradición apostólica o patristica en referencia eclesial

Lo que se realiza eclesialmente ha sido recibido de los apóstoles, profundizado por los Padres y observado por doquier<sup>82</sup>. En otras ocasiones el autor no ofrece un argumento patristico o eclesial sino que la fundamentación reside directamente en el mismo Cristo<sup>83</sup>. También puede darse que el funda-

79 A. C. Lawson, "The sources of the 'De ecclesiasticis officiis' of S. Isidore of Seville": *RB* 50 (1938) 26-36; 57 (1947) 187-195; *Ib.*, "Notes on the 'De Ecclesiasticis Officiis': *Isidoriana* 299-303.

80 Así: *De templis* (cap.2), *De choris* (cap.3), *De canticis* (cap.4), *De psalmis* (cap.5), *De lectionibus* (cap.10).

81 Así, p. e., al tratar sobre *De antiphonis* o *De responsoriis* (cap. 7).

82 Algunos ejemplos nos muestran este segundo momento del desarrollo isidoriano. Así en el cap. 15, *De missa et orationibus: Ordo autem missae uel orationibus, quibus oblata deo sacrificia consecrantur, primum a sancto Petro est institutus; cuius celebrationem uno eodemque modo uniuersus peragit orbis; De sacrificio* (cap.18); *De dominica die* (cap.24); *De natale domini* (cap.26); *De epiphania* (cap.27); *De festiuitatibus martyrum* (cap.35).

83 *De precibus* (cap.8) y *De sacrificio* (cap.13).

mento cristológico se refiera a la celebración del misterio salvífico del Señor<sup>84</sup> e incluso a su prefiguración profética<sup>85</sup>.

A veces coinciden tres justificaciones de una praxis litúrgica: la bíblica, la cristológica y la apostólica<sup>86</sup>.

#### c. Exposición de la práctica eclesial

Después de la prefiguración bíblica, el acontecimiento de Cristo, la vivencia apostólica, el ejemplo de los Padres, viene la práctica de las Iglesias<sup>87</sup>. Esquema muy similar podemos observar cuando se trata de presentar una costumbre de manera nueva. Así lo vemos en el cap. 13, *De laudibus*, donde, además, se inserta un matiz escatológico.

Al exponer la práctica litúrgica no falta una explicación catequética. Aquí se revela la finalidad pedagógica de una obra que quiere ser instrumento de evangelización<sup>88</sup>. Isidoro desarrolla en una catequesis litúrgica, que tantas veces es mistagogía, los diversos sentidos de la celebración y su espiritualidad.

Cotejando *DEO* con los cánones conciliares del Toletano IV (633), que preside el obispo de Sevilla, se percibe, inmediatamente, que el método expuesto en su “manual” aparecerá en las propuestas vinculantes del concilio<sup>89</sup>. No se puede olvidar que la magna asamblea tiene como presupuesto las líneas evangelizadoras del presidido por su hermano mayor Leandro (589) para la evangelización de la *Spania* de los godos.

---

84 *De ascensione domini* (cap.33).

85 *De palmarum die* (cap.28).

86 Así en el cap 45, *De carniem esu uel piscium*.

87 Se ve bien este desarrollo en *DEO* II, 5.

88 Pongamos unos ejemplos: si el domingo celebramos la Resurrección de Cristo estamos confesando en ese mismo hecho nuestra propia resurrección (*DEO* I, 24 CCL 113,27); el jueves santo no sólo actualizamos el misterio del cuerpo entregado y de la sangre derramada, también limpiamos ritualmente los templos, purificamos los vasos sagrados y confeccionamos el santo Crisma, pues nos preparamos a las celebraciones pascuales (*DEO* I, 29,1-2 CCL 113,32); si nos abstenemos de ponernos de rodillas es por razón de reverencia hacia la resurrección de Cristo (*DEO* I, 34,6 CCL 113,40); etc.

89 En efecto, en el IV concilio de Toledo (633) aparece el mismo esquema tripartito y una justificación pedagógica en la redacción de cada canon.

## V. LA EUCARISTÍA: FUENTE Y CUMBRE DE LA EVANGELIZACIÓN

La pretensión de presentar la centralidad de la *actio* eucarística en la misión pastoral y en la obra de Isidoro nos invita, brevemente, a considerar la *traditio* de la celebración eucarística recibida<sup>90</sup>.

### 1. LA HERENCIA EUCARÍSTICA ROMANO-GODA

Hay una época previa al *Doctor Hispaniae* en lo que se refiere a la vida eclesial en la Península: desde el año 248 (martirio de los santos Fructuoso, Augurio y Eulogio) hasta el 589 (san Leandro y la celebración del III concilio de Toledo)<sup>91</sup>. J. Pinell sitúa los inicios de la vida celebrativa hispana –como propia– en el siglo III<sup>92</sup>; por las fuentes conciliares, patristicas y litúrgicas sabemos que la tradición eucarística hispana ya está perfectamente estructurada al iniciarse el siglo VI y su paulatina disposición culmina en el año 633. En esta última parte de la etapa preisidoriana se bosquejan sus relieves más importantes como fruto del momento histórico, de la evolución teológico-cultural y de la idiosincrasia del pueblo que lo celebra<sup>93</sup>.

Podríamos sintetizar afirmando que la celebración eucarística hispana, como todo su conjunto sacramental, parte de un Rito base, sumamente elemental, que presenta una gran comunión con otros Ritos orientales y occidentales; y, en su forma original, ofrece casi identidad con el rito gálico. De tal manera que se podría hablar de una familia hispano-galicana-celta de matriz africana y romana. Esta es la herencia que recibe el Obispo de Sevilla y, desde cuyo

90 Un modo de conocer la estructura celebrativa de la Misa en la Hispania romana y pre-isidoriana es el testimonio de los Padres españoles en su cauce de expresión conciliar. Esta primera época de gestación o fase fundante comprende varios siglos en los cuales se dan recíprocas influencias. Los concilios sólo señalan algunos detalles, pero podremos conseguir algunos indicios a la hora de saber cómo era el Ordo pre-isidoriano: cf. F. M. AROCENA, "Cánones litúrgicos de los Concilios Hispano-visigóticos": *Cuadernos Phase 237* (Barcelona 2017).

91 Como es sabido, los visigodos, de confesión arriana, invaden Hispania en el 415. Sólo en el 585 uno de sus reyes, Leovigildo, logrará la unidad política. La unidad del reino visigodo con el catolicismo comenzará con Recaredo en el 589. En el 610 –época isidoriana– Toledo se convertirá en capital del Reino, primera sede religiosa y escuela eucológica en la que, luego, destacarán san Eugenio (+ 651), san Ildefonso (+ 667) y san Julián (+ 690).

92 J. PINELL, *Liturgia Hispánica*, 29.

93 J. CAMARERO, *la figura del Santo en la Liturgia hispánica. Estudio teológico-litúrgico a la luz de los formularios eucarísticos de los Santos en las dos tradiciones del rito hispánico* (Salamanca-Madrid 1983) 40-41.

genio, comenzará con *DEO* una era de producción carismática, de difusión del mensaje de Cristo (evangelización), de profundización (catequesis), de celebración (sacramentos) y de servicio testimonial.

## 2. LA EUCARISTÍA EN EL MANUAL “*DE ECCLESIASTICIS OFFICIIS*”

Isidoro está convencido de que una Iglesia auténticamente eucarística es una Iglesia misionera. Lamentablemente, para estudiar este aspecto nos faltan todavía datos: no existen muchos estudios sistemáticos de la teología eucarística isidoriana<sup>94</sup>. Un estudio sistemático de *DEO* y el análisis de sus textos –obra aquí imposible– nos haría penetrar en el pensamiento eucarístico del autor e intentar recrear el esquema de la celebración de la Misa.

Hemos visto que los primeros testimonios sobre “el sacramento de los sacramentos” los encontramos en el cap. 15 del Libro I donde Isidoro presenta el *Ordo Missae et orationum*<sup>95</sup>. Es bien conocido el elenco de siete oraciones que estructuran la liturgia eucarística: desde la Monición sacerdotal, al concluir la procesión de ofrendas, hasta el Padre Nuestro. Los textos describen una celebración de corte sacrificial teniendo como modelo los sacrificios de la antigua Ley cuya forma, asumida por Cristo, ha sido superada y llevada a plenitud. Esto afecta, también, a la concepción ministerial: el sacerdote es

94 La novedad del tema conlleva la falta de una bibliografía adecuada. Hemos encontrado estos estudios clásicos y bien organizados sobre la celebración en general: P. SEJOURNÉ, *Le dernier Père de l’Eglise, Saint Isidore de Séville. Son rôle dans l’histoire du droit canonique* (Paris 1929); *Id.*, “Saint Isidore de Séville et la liturgie wisigothique”, en: *Miscellanea Isidoriana: homenaje a S. Isidoro de Sevilla en el XIII aniversario de su muerte, 636 - 4 de abril 1936*, (Typis Pontificiae Universitatis Gregorianae, Roma 1936) 221-251; L. BROU, “Problèmes liturgiques chez saint isidore”: *Isidoriana* 193-209. Sobre algunos aspectos particulares, cf. J. F. RIVERA RECIO, *Valoración litúrgica y sacrificial de la “missa fidelium” mozárabe: Sanctum Sacrificium* (Zaragoza 1962), 171-192; M. RAMOS, *La gran oración eucarística en la antigua misa española* (Granada 1963). Después del Concilio este sabio benedictino expone el conjunto del tema: J. PINELL, “Liturgia Hispánica”, en: Q. ALDEA – T. MARÍN – J. VIVES (eds.), *Diccionario de Historia eclesiástica de España* (Madrid 1972) vol II, 1312-1313. Este profesor de Estrasburgo sitúa la celebración isidoriana en el contexto eclesial europeo: M. SMYTH, “*Ante altaria*”. *Les rites antiques de la messe dominicale en Gaule, en Espagne et in Italie du Nord* (Paris 2007). El tema eucarístico, de manera monográfica en el *Doctor Hispaniae*, fue abordado por A. CARPIN, *L’Eucaristia in Isidoro di Siviglia* (Bologna 1993). El mismo autor reconoce: “Non si tratta dunque di una ricerca di carattere liturgico” (p. 6). Notemos que el autor sólo hace referencia a la edición del Migne (PL 83) desconociendo la magnífica edición crítica del CCL 113.

95 Además de los capítulos 15 al 18, Isidoro expresa su pensamiento sobre la Eucaristía en: *DEO* I 29 (28), 1; II 7, 2; 8, 4, 10, 2; 25, 1.

presentado desde una perspectiva veterotestamentaria para desembocar en la apostolicidad del Nuevo Testamento<sup>96</sup>.

Por razón de espacio, intentaremos ofrecer una visión general. Al inicio del manual nos encontramos con ciertos elementos de la celebración eucarística: *De canticis, De Psalmis, De hymnis, De antiphonis, De responsoriis, De precibus*. El evangelizador de la Palabra divina presenta una serie de capítulos mostrando que se edifica la Iglesia con la proclamación de la Palabra de Dios (cap. 10)<sup>97</sup>. Así, va desengranando una sucesión lógica: en el seno de la comunidad cristiana se escuchan lecturas de las Escrituras santas (cap.11), redactadas por autores que habían recibido inspiración divina (cap.12)<sup>98</sup>. En la celebración, el Verbo hecho carne se nos entrega como alimento espiritual para nacer a la fe (cf. Rm 10,17). Desde esta convicción, la misa hispana dio siempre un justo peso a la Liturgia de la Palabra: a diferencia del Rito romano, donde no existían más que dos lecturas en la misa, nuestra antigua celebración *gotbo*-hispana proclama habitualmente tres: Profeta<sup>99</sup>, Apóstol y Evangelio. La propia celebración –y lo pone de manifiesto Isidoro– muestra que existe un lazo intrínseco entre Palabra de Dios y Eucaristía. Este empeño en exponer una catequesis pormenorizada sobre la celebración de la misa parte de este convencimiento del hispalense: la mejor catequesis sobre la Eucaristía es la misma Eucaristía celebrada. Por esto, se pide a los ministros ordenados que preparen con cuidado la predicación, con la lectura y el estudio de la Sagrada Escritura. Isidoro enseña que esta Iglesia, al recibir la Palabra de Dios, vuelve a expresar su alabanza (*laudes*) denotando así su vocación eterna: *actionem nostram non esse futuram nisi in laudem dei*<sup>100</sup>. De las dos mesas, la Palabra de Dios y el Cuerpo de Cristo, la Iglesia recibe y ofrece a los fieles el Pan de Vida, en la única *actio* sacramental. No olvidamos que el *doctor egregius* comentó casi todos los libros del Antiguo Testamento<sup>101</sup> y expuso el sentido

96 Carpin sigue considerando que todo el *Ordo Missae* isidoriano se encuentra únicamente en DEO I, 15.

97 DEO I,10,1 CCL 113,9.

98 DEO I,12,13 CCL 113,15.

99 Durante la cincuentena pascual o pentecostés el concilio III de Toledo (633) pide que se proclame el libro del Apocalipsis. En Cuaresma las lecciones son cuatro.

100 DEO I,13,4 CCL 113,16. Es la famosa ubicación hispana del “aleluya” como colofón a toda la proclamación de la Palabra y no como aclamación al Evangelio.

101 Sobre las relaciones con el pueblo de la primera alianza: W. DREWS, *The unknown neighbour. The jews in the thought of Isidore of Seville* (Leiden-Boston 2006); E. CASTRO CARIDAD – F. PEÑA FERNÁNDEZ (eds.), *Isidoro de Sevilla. Sobre la fe católica*

típico del Pentateuco, de los Jueces y de los Reyes. Pero, además, en sus obras encontramos notas catequéticas introduciendo el canon de la Sagrada Escritura, reseñas de la vida de personajes bíblicos y una interpretación de los números que aparecen en las *lectiones* bíblicas<sup>102</sup>.

En inmediata sucesión nos encontramos con *De offertoriis* (cap.14). Y en el cap. 15 se describe, por primera vez en España, el conjunto septenario de las *orationes* por las que se consagra el sacrificio<sup>103</sup>; la importancia del número siete<sup>104</sup> en la celebración eucarística y la función oblativa de las oraciones que, repetimos, van desde la monición sacerdotal hasta la oración del Padre Nuestro. Isidoro, es testigo autorizado de la inserción en la misa de la profesión de fe (cap.16)<sup>105</sup>. Por último, la bendición del pueblo (cap.17), antes de la Comunión, y su función nos mostrará otra peculiar característica de la Misa hispana<sup>106</sup>. El autor presenta en su tratado las peculiaridades hispanas; por ello, no nos describe en *DEO* lo común del desarrollo de los ritos de la Comunión, ni trata acerca de la fracción del pan, ni de su modalidad<sup>107</sup>. Se clausura la sucesión de elementos eucarísticos haciendo una reflexión teológica, según su esquema, a partir de la Comunión de los Apóstoles (cap. 18), justificando la necesidad del ayuno, la dignidad de los comulgantes y la grandeza del nuevo sacrificio. Y, sobre todo, se pone de manifiesto la importancia tanto del papel santificador del Espíritu como el ámbito eclesial donde acaece la celebración<sup>108</sup>.

---

*contra los judíos* (Sevilla 2014).

102 Comentarios bíblicos isidorianos y su cronología: Proemio a los libros del Antiguo y Nuevo Testamento (600), Vida y muerte de los Padres (598-615), Alegorías (612-615), Libro de los números (612-615) y Controversias en torno al Antiguo Testamento (624-625).

103 *DEO* I,15,1 CCL 113,16-17.

104 *Et no sine aliquo septinarii numeri mysterio* (*DEO* II, 8,3 CCL 113 67). Este número, presente simbólicamente en tantos ámbitos de la creación, sirve a nuestro evangelizador para partir de la experiencia inmediata (siete son los planetas, los días de la semana, los colores, la suma del tres y el cuatro, etc.) y elevarse hacia realidades evangélicas (dones del Espíritu, Iglesias del Apocalipsis, pecados capitales, obras de misericordia, etc.).

105 Aquí el *Credimus* se sitúa después de la oración dominical. La Iglesia hispana será la primera de las occidentales que introdujo la Profesión de fe en la Misa (cf. Concilio III de Toledo, 589).

106 Otros aspectos para profundizar nuestro conocimiento del *Ordo Missae* tendríamos que buscarlos en *DEO* II cuando se abordan los ministerios y las funciones en su relación con la celebración eucarística: *DEO* II 8,4; 10,2; 14,1; 13,1-2; 11,1; 12,1-2; 15,1.

107 Sin embargo, vienen subrayados algunos gestos, por ejemplo, el mezclar agua con el vino en la ofrenda para expresar la unión de la Iglesia con Cristo (*DEO* I,18,4-5 CCL 113,20).

108 *Haec autem dum sunt uisibilia, sanctificata tamen per spiritum sanctum in sacramentum diuini corporis transeunt* (*DEO* I,28,4 CCL 113,20).

Esta idea básica –la misión del Espíritu Santo realizada en la misión evangelizadora de la Iglesia– revela la fe profunda y la personalidad del obispo de Sevilla. De la liturgia hispana –que ha recibido y celebrado– ha aprendido la fontalidad de la Santa Trinidad y cómo la Iglesia, con todos sus miembros, continúa esta misión de amor de Dios en nuestro mundo por la predicación y los sacramentos, uniendo fe y razón.

La Iglesia es el espacio ofrecido por Cristo en la historia para poderlo encontrar, porque Él le ha confiado su Palabra, el bautismo que nos hace hijos de Dios, su Cuerpo y su Sangre, la gracia del perdón del pecado, sobre todo en el sacramento de la Reconciliación, la experiencia de una comunión que es reflejo del misterio de la Santísima Trinidad y la fuerza del Espíritu que genera la caridad hacia todos<sup>109</sup>.

Al presentar la figura del hispalense, de obra descomunal pero parca biografía, hemos tomado el manual destinado a la formación sacerdotal, catequética y evangelizadora. *DEO* está concebido como un índice temático que cada pastor ha de asumir y emplear. Isidoro pone en manos del obispo de Écija la descripción de las líneas maestras de las costumbres hispanas ofreciendo, tantas veces, la razón de tales usos o costumbres. Una tarea que no cayó en saco roto: la labor evangelizadora de Braulio en Zaragoza o de Ildefonso en la *Civitas regia*, por poner solo el ejemplo de dos de sus grandes discípulos más directos, hubiera sido distinta sin este manual isidoriano. Europa recuerda que el evangelizador de Alemania murió con este libro en sus manos. De hecho, el manual *De origine officiorum* o *De Ecclesiasticis Officiis* del obispo visigótico, presentando la celebración de los oficios divinos, actualización contemplativa del Misterio, perseguía poner a la mano de sus contemporáneos, en su *Spania* goda, la posibilidad de acceder al don y a la experiencia de la contemplación, pero ha servido a muchas generaciones:

Sólo desde una mirada adorante al misterio de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, sólo desde la profundidad de un silencio que se presenta como seno que acoge la única Palabra que salva, puede desarrollarse

---

109 Mensaje al Pueblo de Dios de la XIII Asamblea del Sínodo de los Obispos sobre "La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana" (octubre 2012) n. 3.

un testimonio creíble para el mundo. Sólo este silencio orante puede impedir que la palabra de la salvación se confunda en el mundo con los muchos ruidos que lo invaden<sup>110</sup>.

No sabemos si el hispalense, antes de pastor fue monje; pero, sí podemos vislumbrar un corazón contemplativo en su ardor pastoral: evangelizando desde la celebración del Misterio pascual.

## VI. A MANERA DE COROLARIO

Como testimonio de la actualidad del *Doctor Hispaniae* el Papa Benedicto XVI dedicó una catequesis, en la Audiencia General del miércoles 18 de junio de 2008, a su figura:

Creo que esta es la síntesis de una vida que busca la contemplación de Dios, el diálogo con Dios en la oración y en la lectura de la Sagrada Escritura, así como la acción al servicio de la comunidad humana y del prójimo. Esta síntesis es la lección que el gran obispo de Sevilla nos deja a los cristianos de hoy, llamados a dar testimonio de Cristo al inicio de un nuevo milenio.

Y concretaba:

Hablando de los Padres y Doctores de la Iglesia, conviene recordar que eran hombres de oración. Su actividad, su creatividad y las obras que realizaron brotaban de su espíritu de contemplación. Un ejemplo edificante de ello es san Isidoro de Sevilla. Así, nuestros compromisos diarios y nuestra atención a las necesidades de los demás deben inspirarse en nuestra oración<sup>111</sup>.

---

110 *Ibid.* n.12.

111 [http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/audiences/2008/documents/hf\\_ben-xvi\\_aud\\_20080618.html](http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/audiences/2008/documents/hf_ben-xvi_aud_20080618.html) (consultado el 8 de septiembre de 2018).



Los Padres –reunidos en el Sínodo “La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana” (octubre 2012)– ofrecieron algunas proposiciones (=P) al Papa y al pueblo de Dios; en algunas de ellas resuena el eco de los grandes principios, propuestas o intuiciones isidorianas. Se diría que quien fue puente entre Occidente y Oriente, entre la Antigüedad y el Medioevo, sigue construyendo los arcos de un moderno viaducto para la nueva evangelización: su estela se sigue dibujando en la historia<sup>112</sup>. Esta “tiene que ser entendida en un sentido amplio y profundo marco teológico-doctrinal: como una actividad de la palabra y de los sacramentos que, sobre todo a través de la Eucaristía, nos admite a la participación en la vida de la Trinidad, y esto entonces despierta a través de la gracia del Espíritu Santo el poder de evangelizar y dar testimonio de la Palabra de Dios con entusiasmo y coraje” (P 4).

Hoy, el santo hispalense puede ser un acicate para realizar esa evangelización en la que, reconociendo la primacía de la gracia de Dios y su actuación en la acción sacramental, se añen diferentes aspectos humanos: una visión cósmica, la realidad científico-técnica, la búsqueda por el sentido de la vida, el sentido del tiempo, la naturaleza, la política y, sobre todo, el misterio y el cuidado de la persona (hombre y mujer) como sujetos sagrados con vocación

---

112 La labor del VIII Concilio de Toledo (653), que lo denominó *doctor egregius*, refleja su pensamiento; en la colección canónica irlandesa denominada *Hibernensis* se reproduce gran parte del Libro de los Oficios Eclesiásticos; el sínodo reformador de Aquigrán en 816 cita a San Isidoro cerca de cuarenta veces; el Papa Adriano aprovecha con largueza la *Hispana* para su compilación jurídica, lo mismo que los que redactaron la *Collectio* galicana denominada *Dacheriana* (800 c.). En definitiva, el renacimiento carolingio es tributario del espíritu isidoriano: en Montecassino, Freising, Fulda, Reichenau, se copian sus escritos. En virtud del prestigio canónico de San Isidoro se le atribuyeron en el siglo IX las falsas Decretales y su personalidad irradió en Maguncia. Ante Ludovico Pío, el sínodo de París (829) esgrime las fórmulas hispalenses para puntualizar las relaciones de la Iglesia con el poder temporal y sus textos desarrollaron una activa labor en la llamada lucha de las Investiduras. En sus obras se inspiraron ampliamente Anselmo de Laón y otros muchos maestros –citados más arriba– del mundo medieval. El mismo Aquinate reputaba al Hispalense como fuente valiosa. Por lo que toca a España, Lucas de Tuy (+1249) dice que “el rey Fernando mandó que todos los leoneses reverenciasen las leyes góticas, porque el bienaventurado confesor Isidoro fue el legislador y doctor de los españoles”. Se puede decir que se encuentran citas suyas en todos los historiadores hispanos hasta “la Grande e general historia” de Alfonso X el Sabio. En 1598 el papa Clemente VIII firmó el decreto de canonización; con posterioridad, el papa Inocencio XIII lo declaró Doctor Universal de la Iglesia en 1722. En el año 2001 no faltaron voces para que fuera declarado patrón de Internet. En el año 2013, cuando se celebraban los 950 años del traslado de las reliquias de San Isidoro de Sevilla a León, se fundó el Grupo de Trabajo *Scriptorium Isidori Hispalensis* en el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla. Su misión principal, y razón de ser, el estudio y la difusión de la obra intelectual inmensa del Hispalense; al frente está el prof. José Sánchez Herrero. En el mismo año se funda en Madrid la Asociación Hispano-Mozárabe “*Gothia*” que en su rama sacerdotal lleva el nombre de “S. Isidoro”; su presidente es el P. Diego Figueroa Soler.

divina. Nuestro contexto actual, en el que se ha de realizar constantemente la proclamación de las buenas nuevas, está marcado por procesos de globalización y secularización; en muchos lugares se presentan diferentes desafíos a la Iglesia: a veces, persecución, injerencia, restricción o acoso; otras, indiferencia generalizada. Ante tal situación, somos llamados a dar razón de nuestra esperanza cristiana poniendo en juego nuestra fe y nuestra razón. No podemos imponer el Evangelio pero podemos proponerlo como la buena noticia del amor gratuito de Dios y de la paz. El mensaje de la verdad y de la belleza puede ayudar a las personas a escapar de la soledad y la falta de sentido tan presentes en la sociedad posmoderna. Como postulaba este gran maestro, podemos dar razón de nuestra fe esforzándonos por mostrar el esplendor de una humanidad basada en el misterio de Cristo<sup>113</sup> (cf. P 13). El manual que Isidoro escribe en Sevilla –a inicios del siglo VII– mostraba ya que la Eucaristía es la fuente y la cumbre de toda evangelización. Los fieles renuevan sus vidas en ella quedando así transformadas y unidas a la ofrenda de la propia vida de Cristo para la gloria de Dios Padre y la salvación del mundo entero.

Algo interesante que enseña el hispalense al situar el domingo al principio de la semana –y al hacer de este día el núcleo de todo el año cristiano– es no renunciar a su celebración, que es, en sí misma, un anuncio del Misterio pascual. Aunque existe una tensión entre el domingo cristiano y el secular, es necesario recuperar el día de la Resurrección en la evangelización actual. El Día del Señor, con su carácter sagrado y especial, unido a la Misa, debe ser el centro de la vida del creyente. El objetivo es la participación plena, activa y consciente de toda la comunidad en la liturgia que, a la vez, anticipa la celeste. Como veíamos en *DEO I* el año litúrgico, con sus festividades, puede y debe ser seguido a través de un auténtico programa de evangelización, especialmente en los tiempos de Navidad y de Pascua (cf. P 34).

El *Doctor egregius* sabe y enseña –lo hizo ayer y puede hacerlo hoy– que una celebración digna es la expresión principal y más poderosa para comunicar la Buena Nueva. En la *actio* celebrativa se realiza ese maravilloso intercambio en la que el cielo baja a la tierra, la salvación está a la mano, provocando el arrepentimiento y la conversión del corazón. Aquí se aprende y se realiza el encuentro con Dios, por eso la liturgia de la Iglesia es la mejor escuela de fe.

---

113 Cf. Y. PÉREZ MOREANO, "San Isidoro de Sevilla un paradigma para el Docente Cristiano": *Educare et Comunicare*, II (2014) 57-71.

La importancia que da nuestro autor al santo Pneuma nos recuerda que “el agente principal de la evangelización es el Espíritu Santo, que abre los corazones y los convierte a Dios” (cf. P 36). Por encima de métodos, programas o personalismos la evangelización tiene una dimensión espiritual en vista del Reino. Este manual, que expresa el perfil evangelizador de Isidoro, muestra la “dimensión contemplativa” que ha de tener nuestra Evangelización en el Tercer Milenio y “que se alimenta continuamente a través de la oración, empezando por la liturgia y especialmente por la eucaristía, fuente y cumbre de la vida de la Iglesia” (*ibid.*).

Esta Iglesia se entiende a sí misma como sacramento (LG 1, 48, 59; GS 45; AG 1, 5) o mediación entre Dios y todo el género humano –y entre los hombres entre sí– pero su credibilidad supone la predicación explícita de Jesús como Señor (cf. Rm 10,9) y su vida bajo ese señorío. Para ello, se siente iluminada por la misma Palabra de Dios, que escucha, celebra y predica. Estas tres ideas tan isidorianas están plenamente vigentes: es necesario potenciar la *Lectio divina*, con su método propio (*lectio, meditatio, oratio, contemplatio*) para, después de esta escucha profunda, llegar a la *collatio* y a la *actio*; en la celebración –lo hemos visto en la descripción de la misa– hay que valorar la selección de la Palabra que la Iglesia nos propone como el mejor regalo para nuestro espíritu<sup>114</sup>; por fin, la Iglesia siempre ha pedido –y esto sigue vigente– que la predicación ponga la Palabra de Dios “en estrecha relación con la celebración sacramental (cf. SC 52) y con la vida de la comunidad, de modo que esta Palabra divina sea base y vida de la Iglesia (cf. DV 21) y se transforme en alimento por la oración y la vida cotidiana” (cf. P 19).

*DEO* II enseñaba a los godos que venían a la fe católica lo que también hemos de recordar a las nuevas generaciones: “el sujeto verdadero que actúa en la liturgia es Cristo resucitado y glorificado en el Espíritu Santo. Cristo, sin embargo, incluye a la Iglesia en su acción y en su entrega” (P 33). El sacerdote es insustituible para la presidencia de la celebración eucarística porque, en virtud de su ordenación sacerdotal, representa a Jesucristo, cabeza de la Iglesia, y propiamente también a la misma Iglesia” (*ibid.*). Sin embargo, si

---

114 Nunca en la Iglesia hemos tenido una selección de textos de la Palabra de Dios como se da actualmente en el Rito romano: con tres ciclos dominicales; un ciclo bienal de la primera lectura para los días laborables; una propuesta tan rica de textos para el santoral; las celebraciones rituales, etc. Esto sin contar la elección que presenta el Oficio divino para ministros y monjes o para todos los “consagrados” o laicos que lo deseen.

la celebración es epifanía de la Iglesia, con el presidente deben aparecer el ministerio ordenado del diácono y los ministerios de acólitos o lectores con otras funciones o servicios (coro, animadores, ayudantes, etc.). La colaboración de los laicos en el servicio litúrgico y, especialmente, en la celebración de la Eucaristía, ha existido siempre. Si bien el Vaticano II y la renovación conciliar han urgido esa participación (cf. AA 24; OGMR 103-107) hoy, con la sensibilidad de la sociedad actual, se hace más necesaria. No vivir así la celebración sería perder un cauce precioso de evangelización, especialmente para los cristianos ocasionales (funerales, matrimonios, etc.).

En estos ministerios, se refleja la Iglesia como unidad en la pluralidad de formas y se expresa también de manera representativa una forma propia de la *actuosa participatio* de los fieles. Estos ministerios deben ser introducidos según su específico mandato y según las reales exigencias de la comunidad que celebra (P 33).

El hispalense nos hace tomar conciencia de que una Iglesia auténticamente eucarística es una Iglesia misionera. De hecho, ella misma enseña que la Eucaristía es fuente de misión: en su celebración se experimenta un encuentro que, en el Espíritu Santo, nos transforma y santifica. Y, así, “despierta en el discípulo la voluntad decidida de anunciar a los demás, con audacia, lo que se ha oído y vivido, para guiarles también a ellos al mismo encuentro con Cristo. De este modo, el discípulo, enviado por la Iglesia, se abre a una misión sin fronteras” (P 42). Isidoro pergeñó el proyecto y nosotros la remembranza.